

AYUNTAMIENTO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO

INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES

AÑO 2021-2022

ISMAEL ESPANTA TEJEDA
REGIDOR



Informe anual de las actividades realizadas del mes de noviembre del año 2021 al mes de agosto del año 2022, por el licenciado Ismael Espanta Tejeda, en su calidad de Regidor del Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, y como Presidente de la Comisión Edilicia de Juventud y Deportes.

MENSAJE

Tlajomulco significa en Náhuatl "Lugar escondido", "en el rincón" o "tierra en el rincón". Es un Municipio extraordinario sinónimo de belleza. Es laguna, montaña y cerros, es tradiciones y modernidad. Es una extensa gama de colores desde sus hermosos amaneceres naranja en la laguna de Cajititlán, la tierra roja del cerro viejo y el verde de los árboles de la Sierra del Madroño.

Cuenta con una inmensa riqueza gastronómica y cultural pasando por la tradicional cofradía y hasta los ocurrentes Xayacates.

Para mí Tlajomulco es un sentimiento. El hogar de mis ancestros, de mi familia y amistades, por eso, el compromiso que tengo con esta tierra que me ha dado tanto es primordial.

Este documento presenta las acciones llevadas a cabo en los primeros meses de mi ejercicio como Regidor del Ayuntamiento Constitucional de Tlajomulco de Zúñiga, es la suma de voluntades, esfuerzo y trabajo que consolidan logros y avances desde la presidencia de Juventud y Deportes.

Mi compromiso como Regidor, es crear el andamiaje necesario para lograr un Municipio Justo y a la vanguardia, con igualdad de oportunidades para todas las personas; un lugar más seguro para nuestra niñez, juventud y familias, donde todas y todos podamos vivir en paz.

Los avances logrados son significativos y los resultados señalan que estamos en la ruta correcta. Estoy seguro que trabajando en conjunto Gobierno y ciudadanía lograremos el Municipio que merecemos.

Ismael Espanta Tejeda.

Honorable Pleno del Ayuntamiento Constitucional Del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.

Presente.

Ciudadanas y Ciudadanos.

el suscrito, **Ismael Espanta Tejeda**, en mi calidad de Regidor integrante del Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco; Presidente de la Comisión Edilicia de Juventud y Deportes; con fundamento en lo previsto por los artículos 6° de nuestra Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículo 49 fracción IV de la Ley de Gobierno y de la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, artículo 1° fracción XVII del Reglamento de la Administración Pública del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, y artículos 3° fracción IV, 44 fracción XIII, 64 fracciones VIII y XVII, 73 y 82 del Reglamento del Ayuntamiento del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, comparezco a rendir el siguiente:

PRIMER INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES

Mismo que comprende las actividades que fueron realizadas por la suscrita durante el periodo comprendido del 01 de noviembre del año 2021 al 30 de agosto del año 2022.

De acuerdo con lo previsto por el artículo 44 fracción XIII del Reglamento del Ayuntamiento del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, en el que especifica que es obligación de las presidentas o presidentes de las comisiones edilicias presentar por escrito al Ayuntamiento un informe de las actividades realizadas de manera anual por la comisión que preside, se hace la precisión que al ser el suscrito, presidente de la Comisión Edilicia de Juventud y Deportes, exhibo el presente informe en donde se plantean las actividades realizadas en mi calidad de Presidente de la misma, así como aquellas actividades que realicé en mi calidad de Regidor y que no derivan del trabajo y competencia de la mencionada comisión edilicia. Lo anterior se fundamenta con el siguiente:

MARCO LEGAL.

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

Artículo 6o.- La manifestación de las ideas no será objeto de ninguna inquisición judicial o administrativa, sino en el caso de que ataque a la moral, la vida privada

o los derechos de terceros, provoque algún delito, o perturbe el orden público; el derecho de réplica será ejercido en los términos dispuestos por la ley. El derecho a la información será garantizado por el Estado.

Toda persona tiene derecho al libre acceso a información plural y oportuna, así como a buscar, recibir y difundir información e ideas de toda índole por cualquier medio de expresión.

Ley de Gobierno y de la Administración Pública Municipal

Artículo 49. Son obligaciones de los Regidores:

IV. Informar al Ayuntamiento y a la sociedad de sus actividades, a través de la forma y mecanismos que establezcan los ordenamientos municipales;

Reglamento de la Administración Pública del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.

Artículo 1.-El presente Reglamento es de orden e interés público, de observancia general en el territorio del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, por lo cual la prestación de los servicios públicos, el ejercicio de la función y la gestión pública del Gobierno Municipal se sujetarán a los principios rectores siguientes:

XVIII. Transparencia y rendición de cuentas.

Reglamento del Ayuntamiento del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco

Artículo 3. Para los efectos del presente Reglamento, se entiende por:

XIV. Informe de trabajo: Documento elaborado por algún Munícipe o una comisión edilicia que contiene un resumen de sus actividades durante un periodo o acción determinada;

Artículo 44. Las Presidentas o Presidentes de las comisiones edilicias tienen las siguientes facultades y obligaciones:

XIII. Presentar por escrito al Ayuntamiento un informe de las actividades realizadas por la comisión que preside en el mes de septiembre de cada año y cuantas veces se lo requiera el Ayuntamiento;

Artículo 64. Las comisiones edilicias de carácter permanente del Ayuntamiento son las siguientes:

X. La Comisión Edilicia de Juventud y Deportes;

Artículo 75. La Comisión Edilicia de Juventud y Deportes tiene las facultades siguientes:

I. Estudiar, analizar, proponer y dictaminar los ordenamientos municipales y las políticas, programas y demás asuntos en materia de atención a las niñas, niños y adolescentes del Municipio, así como la materialización de sus derechos, particularmente cuando se encuentren en situación de vulnerabilidad;

II. Estudiar, analizar, proponer y dictaminar los ordenamientos municipales y las políticas, programas y demás asuntos en materia de deporte, activación física y sana alimentación que propicien la superación física, intelectual, cultural, profesional y económica de la población del Municipio;

III. Recibir y canalizar propuestas, solicitudes, sugerencias e inquietudes de la juventud a las dependencias de la administración pública municipal y para municipal correspondientes, dando seguimiento a su atención y resolución;

IV. Promover acuerdos y convenios para colaborar y coadyuvar con los organismos públicos, privados y sociales que desarrollen proyectos deportivos y generación de espacios para los jóvenes del Municipio;

V. Promover acciones para el reconocimiento público y difusión de las actividades sobresalientes de la juventud, así como el deporte del Municipio en los distintos ámbitos del acontecer municipal, estatal, nacional e internacional;

VI. Vigilar el funcionamiento del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Municipio, la Procuraduría de Defensa del Menor, el Instituto de Alternativas para Jóvenes del Municipio y del Consejo Municipal del Deporte; y

VII. Dictaminar las demás iniciativas que le sean turnadas por el Ayuntamiento.

CONTENIDO

El presente informe permite recapitular de manera general las actividades realizadas en el ejercicio las funciones que me fueron conferidas en mi carácter de Regidor y Presidente de la Comisión Edilicia de Juventud y Deportes, en el periodo antes mencionado y da cuenta de las siguientes actividades:



I.- Comisión Edilicia.

COMISION EDILICIA DE JUVENTUD Y DEPORTES.

INTEGRANTES

PRESIDENTE:



Regidor Ismael Espanta Tejeda.

Vocales:



Síndico Municipal Maestro Miguel Osbaldo Carreón Pérez.



Regidora Lizbeth Santillán Regalado.



Regidor Juan Carlos Bustamante Barragán.



Regidora Elsa Patricia Lizaro de la Cruz.



Regidora Amor Isabel Pérez y Pérez.



Regidor José Gabriel Velásquez Chavez.



Regidora Elizabeth Guzmán Ureña.



Regidor Luis Javier Gómez Rodríguez.



Regidora Adela García de la Paz.



Regidor Ricardo Márquez Rivas.

SESIONES DE LA COMISIÓN

Durante el presente periodo en la Comisión Edilicia de Juventud y Deportes realizamos un total de 10 sesiones de comisión, mismas que se llevaron a cabo en las siguientes fechas:

Sesión Ordinaria: 09 de Noviembre 2021

Sesión Ordinaria: 14 de Diciembre 2021

Sesión Ordinaria: 25 de Enero 2022

Sesión Ordinaria: 21 de Febrero 2022

Sesión Ordinaria: 29 de Marzo 2022

Sesión Ordinaria: 26 de Abril 2022

Sesión Ordinaria: 24 de Mayo 2022

Sesión Ordinaria: 28 de Junio 2022

Sesión Ordinaria: 26 de Julio 2022

Sesión Ordinaria: 30 de Agosto 2022

TEMAS DESARROLLADOS

Los temas desarrollados en dichas sesiones fueron los siguientes:

Sesión Ordinaria de fecha 09 de noviembre del 2021.

Encabece la Segunda Sesión de Juventud y Deportes la cual tengo el honor de presidir y en la cual abordamos los objetivos y visiones tanto de la Dirección General del Consejo Municipal del Deporte (COMUDE) como del Instituto de Alternativas para los Jóvenes de Tlajomulco (INDAJO).

Sesión Ordinaria de fecha 14 de Diciembre del 2021.

Sesión de Comisión de Juventud y Deportes a las 12:00 hrs. la cual tengo el honor de Presidir.

Sesión Ordinaria de fecha 25 de Enero 2022.

Presidí la Sesión Ordinaria de Juventud y Deportes de manera virtual por la contingencia sanitaria y en dicha sesión presente el calendario por sesionar durante este 2022.

Sesión Ordinaria de fecha 21 de Febrero del 2022.

Llevamos a cabo la Quinta Sesión Ordinaria de Juventud y Deporte la cual tengo el honor de Presidir.

Sesión Ordinaria de fecha 29 de marzo del 2022.

Encabece la sexta sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Juventud y Deportes, la cual me honro en presidir.

Sesión Ordinaria de fecha 26 de Abril del 2022.

Encabece la Séptima Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Juventud y Deportes.

Sesión Ordinaria de fecha 24 de Mayo del 2022.

Presidí la octava Sesión Ordinaria de la comisión Edilicia de Juventud y Deportes.

Sesión Ordinaria de fecha 28 de Junio del 2022.

Presidí la novena Sesión Ordinaria de la comisión Edilicia que me honro en presidir Juventud y Deportes.

Sesión Ordinaria de fecha 26 de Julio del 2022.

Presidí la Décima Sesión Ordinaria 12:00 Juventud y Deporte Zoom.

Sesión Ordinaria de fecha 30 de Agosto del 2022.

Presidí la Décima Sesión Ordinaria 12:00 Juventud y Deporte vía Zoom.

PARTICIPACIÓN COMO VOCAL EN OTRAS COMISIONES.

Comisión Edilicia de Seguridad Pública.

(Presidida por el Presidente Municipal Salvador Zamora Zamora).

Comisión Edilicia de Finanzas Públicas y Patrimonio.

(Presidida por el Síndico Municipal Maestro Miguel Osvaldo Carreón Pérez).

Comisión Edilicia de Obras Públicas e Infraestructura.

(Presidida por el Regidor Luis Javier Gómez Rodríguez).

Comisión Edilicia de Protección Civil y Prevención en Salud.
(Presidida por el Regidor Juan Carlos Bustamante Barragán).

Comisión Edilicia de Anticorrupción, transparencia y Gobierno Abierto.
(Presidida por la Regidora María de Lourdes Barrera Razo).

Comisión Edilicia de Asuntos Metropolitanos y Atención al Migrante.
(Presidida por la regidora Marcela Michel López)

Comisión Edilicia de Medio Ambiente y Sustentabilidad.
(Presidida por la Regidora Lizbeth Santillán Regalado)

Comisión Edilicia de Participación Ciudadana y Gobernanza.
(Presidida por el Regidor José Gabriel Velazquez Chávez).

Comisión Edilicia de Planeación Socioeconómica y Urbana.
(Presidida por la Regidora Silvia Ruiz Oliva)

Comisión Edilicia de Política Social.
(Presidida por el Regidor Ricardo Márquez).

Comisión Edilicia de Desarrollo Económico.
(Presidida por el Regidor Adin Avshai Mechaca Sierra).

Comisión Edilicia de Educación, Innovación, Ciencia y Tecnología).
(Presidida por la Regidora Sara Alejandra Estrada Galán).

Comisión Edilicia de Igualdad de Género.
(Presidida por la Regidora Ana Máyela Rodríguez Soria).

Comisión Edilicia de Derechos Humanos.
(Presidida por la Regidora Lizbeth Santillán Regalado)

Comisión Edilicia de Reglamentos y Puntos Constitucionales.
(Presidida por la Regidora Sagrario Elizabeth Guzmán Ureña).

Comisión Edilicia de Servicios Públicos.
(Presidida por la Regidora Elsa Patricia Lizardo de la Cruz).

ACCIONES.

En cada una de las Comisiones Edilicias de las que soy parte como vocal he participado activamente proponiendo acciones que competen principalmente, a Juventud y Deportes; con el objetivo de promover actividades culturales en beneficio de la niñez y juventud de nuestro Municipio, por lo que he tenido reuniones con diversas autoridades para gestionar diversos proyectos.

II.- Iniciativas.

Tipo de Iniciativa: Iniciativa de Acuerdo con Carácter de Dictamen.

Fecha de Presentación ante el Pleno: 09 de junio del año 2022.

Proyecto: Mediante el cual se propone al Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco; a efecto de que apruebe y autorice promover el proyecto urbano de la obra pública consistente en la rehabilitación de las dos canchas de futbol con pasto sintético y la remodelación de dos baños, ubicadas en la unidad deportiva conocida como el "Chiva Barrio", como proyecto urbano, reconocido como espacio de paz.

Tipo de Iniciativa: Iniciativa de Acuerdo con Carácter de Dictamen.

Fecha de Presentación ante el Pleno: 10 de agosto del año 2022.

Proyecto: Mediante la cual se propone que el Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, apruebe y autorice la conformación del Consejo Municipal para la Atención de Adicciones.

PLAN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN EDILICIA DE JUVENTUD Y DEPORTES PERIODO 2021-2024

"NO HAY JOVENES MALOS, SINO JOVENES MAL ORIENTADOS"

El presente Plan de Trabajo tiene por objeto establecer las acciones, gestiones y políticas públicas que el Municipio deberá implementar para la integración y desarrollo de la participación juvenil en las acciones municipales para fomentar su desarrollo social y garantizar el respeto a sus derechos fundamentales.

Así mismo, impulsar la actividad deportiva como actividad reguladora para fortalecer el bienestar social, emocional y psicológico de los jóvenes Tlajomulquenses a través de programas municipales de fomento deportivo y de recreación física para coordinar, planificar y fortalecer las prioridades contenidas en el Plan Municipal de Desarrollo y los programas municipales en materia deportiva.

MARCO JURÍDICO REGULATORIO:

- *LEY DEL GOBIERNO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE JALISCO.*
- *LEY DE LA ATENCIÓN A LA JUVENTUD DEL ESTADO DE JALISCO.*
- *LEY DE CULTURA FISICA Y DEPORTE DEL ESTADO DE JALISCO.*
- *REGLAMENTO DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA.*

- *REGLAMENTO DEL CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA.*
- *REGLAMENTO DEL INSTITUTO DE ALTERNATIVAS PARA LOS JOVENES DEL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA.*

OBJETIVOS:

De conformidad al Sistema Estatal de Cultura Física y Deporte, al Sistema Estatal de la Juventud y el Programa Estatal de la Juventud, son primordiales para el desarrollo y participación de los jóvenes en el ámbito municipal, los siguientes:

EN MATERIA DE LA JUVENTUD

*Incentivar la participación juvenil en el desarrollo social y fomento de la cultura de la paz en el municipio.

*Garantizar el respeto a los derechos humanos de los jóvenes Tlajomulquenses mediante el impulso de acciones para mejorar su desarrollo integral así como, sus condiciones de vida y de acceso a un trabajo digno.

*Generar acciones para la atención a jóvenes vulnerables y/o en situación especial de conformidad a lo establecido en los programas públicos municipales de asistencia social y sus leyes reglamentarias

*Promover y establecer acciones para fomentar los deberes de los jóvenes acorde a lo establecido en la ley sustantiva de la materia.

*Respecto de sus derechos civiles, sociales y políticos garantizar la plenitud del desarrollo, igualdad, identidad propia con los cuales se les respete su condición como individuos independientes con apego al respeto irrestricto a su condición por edad, genero, etnia o condición de origen así como su

libertad de pensamiento, credo, expresión, asociación y/o reunión, para garantizar el pleno disfrute de su desarrollo como un individuo único.

*Instrumentar, evaluar y ejecutar las acciones políticas y programas municipales a efecto de propiciar el desarrollo económico de los jóvenes a través del acceso para otorgar créditos para emprender su propio negocio y adquirir su propia vivienda para garantizar su calidad de vida.

*Implementar acciones tendentes para evitar la explotación laboral y económica de los jóvenes que pongan en peligro su desarrollo físico, psicológico y educativo.

*Establecer las políticas de coordinación institucional, para implementar las acciones para generar programas y estrategias en materia de juventud entre el gobierno municipal y estatal así como el federal para el debido desarrollo de los planes, programas y políticas estratégicas en materia de juventud.

*Ser un enlace y facilitador entre el Instituto de alternativas para jóvenes del municipio de Tlajomulco (INDAJO) y el ayuntamiento., reunirse periódicamente con el objetivo de estar siempre al tanto de la agenda juvenil que maneje esta institución.

EN MATERIA DEL DEPORTE.

*Incentivar, planear, desarrollar, promover, fomentar, estimular, y vigilar, la enseñanza y práctica del deporte, la cultura física y la recreación en el Municipio.

* Proponer los proyectos estratégicos y programas en el ámbito deportivo, de activación física y recreativa.

* Generar acciones para la participación de personas vulnerables y/o en situación especial de conformidad a lo establecido en los programas incluyentes, recreativos y deportivos, municipales de asistencia social y sus leyes reglamentarias.

*Promocionar las actividades recreativas e impulsar masivamente la práctica deportiva tanto competitiva, formativa, como habito saludable, prioritariamente para los niños, niñas y adolescentes, personas adultas

mayores, grupos vulnerables y/o en situación especial del Municipio, así como fomentar su nutrición.

*Tomen participación en el Sistema Estatal de Cultura Física y Deporte, así como auxiliar a los deportistas para su incorporación en el mismo.

* Obtener patrocinios para la realización de eventos deportivos y recreativos, capacitar a los entrenadores de las diferentes disciplinas deportivas.

* Crear, coordinar, planificar y fortalecer las escuelas y ligas deportivas del Municipio.

Como integrante de éste Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, me queda claro que nuestras facultades deberán, en todo momento, estar apegadas a las legislaciones aplicables, por ello, se realizarán giras por el Municipio para conocer y en su caso darle solución las condiciones de los niños, niñas, jóvenes y grupos vulnerables, que viven en Tlajomulco. Esto en apego con lo establecido por el arábigo 43 fracciones I, V y VI del Reglamento del Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.

Requeriré la información que sea necesaria a las diversas Dependencias y Organismos de la Administración Pública Municipal, a efecto de cumplir con mi encomienda como Presidente de esta Comisión Edilicia, logrando respetar lo establecido por los arábigos 44 fracciones VII y 75 fracción I del Reglamento del Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.

Este es mi plan de trabajo, que, si bien es amplio pero oportuno para contar con un mejor Tlajomulco para los jóvenes y deportistas de nuestro municipio.

- **Con fecha 03** de noviembre del 2021, me reuní con el D.T. Miguel García Zúñiga, Director General de COMUDE para tratar asuntos correspondientes a la Comisión de Juventud y Deportes la cual tengo a bien Presidir.
- **Con fecha 05** de noviembre del 2021, fui invitado por la Lic. Diana Laura Palacios Barajas, Directora de INDAJO a la develación del Mural, como parte de la clausura de la Jornada Rosa.
- Enseguida me reuní con la mencionada Lic. Diana Laura Palacios para tratar puntos de trabajo en común con la Comisión de Juventud y Deportes y el Instituto de Alternativas para los Jóvenes de Tlajomulco de Zúñiga del que ella es Directora.

- Me reuní con el Artesano Lino Ibarra Ponce de San Juan Evangelista para tratar asuntos relacionados con la escuela de artesanos y su importancia en la Cultura y por ende en el desarrollo Económico del municipio
- **Con fecha 6** de noviembre del 2021, en apoyo al deporte en nuestro municipio asistí a la premiación de los equipos femenil e infantil en San Sebastián El Grande.
- **Con fecha 07** de noviembre del 2021 Asistí a la premiación de la liga Tlajomulco 50 y a la Liga formativa Chivabarrio en representación de COMUDE.
- También participe en la premiación del encuentro deportivo entre “**Potros**” de Lomas de Tejeda y “**Tigres**” de Cajititlan donde los Ganadores del Campeonato fueron los “Potros”, en hora buena por el triunfo.
- **Con fecha 08** de noviembre del 2021, en conjunto con el equipo de mi compañera Regidora Elsa Patricia Lizardo visitamos las instalaciones de Servicios Públicos del municipio, donde nos pudimos dar cuenta del estado actual en el que se encuentran.
- Visite las Instalaciones Deportivas del Fraccionamiento Arvento donde platique con los ciudadanos Ernesto Navarro, Lupita Saldaña, Brenda Ramírez y Kitzia Andrade para ver cómo, junto con INDAJO y COMUDE, podemos contribuir en el buen desarrollo de nuestros niños y Jóvenes.
- Asistí al evento “Visorias Rayados Monterrey”, en la Unidad Deportiva Mariano Otero, acompañando al D.T. Miguel García Zúñiga.
- **Con fecha 19** de noviembre del 2021, asistí a la conferencia “Diagnostico de las Características de la Población Juvenil del Estado de Jalisco con un Perfil de Riesgo” en el cuál tuve a bien participar en la mesa de trabajo en la que expuse el tema de personas desaparecidas y cómo influye el narco en los jóvenes a través del tema de drogadicción y el alcoholismo.
- **Con Fecha 21** de noviembre del 2021, Participo en la premiación de la “Liga Formativa y deportiva Chivabarrio”, categoría 2011-2012, donde los campeones fue el equipo Scorpions.
- **Con fecha 22** de noviembre del 2021, visite protección civil de Tonalá
- Me reuní con la Consejera Ciudadana Tatiana Anaya, del Consejo de la Judicatura para platicar sobre cómo mejorar la impartición de Justicia en Tlajomulco.
- Con el Sr. Daniel Osorno ex jugador del Atlas tuvimos a bien reunirnos para tratar el tema del deporte en los Jóvenes y su interés especial en nuestro municipio.
- **Con fecha 23** de noviembre del 2021, tuve una reunión junto con mi compañero el Regidor Carlos Bustamante en CAPA Tlajomulco con su

Director el Lic. Raúl Rosete para buscar las mejores estrategias en la prevención de las adicciones en nuestros Jóvenes.

- **Con fecha 25** de noviembre del 2021 participe en la fotografía oficial del "Día internacional de la no violencia contra las mujeres y las niñas" en Ágora del CAT
- **Con fecha 28** de noviembre del 2021, asistí a la premiación de la "Liga de Fútbol Orozco" categoría 2004-2005, como Representante de la Comisión Edilicia de Juventud y Deportes, donde el Equipo Galácticos obtuvo el 1 er lugar, invitado por el Sr. Jorge Lis Orozco Juárez representante de la liga.
- Me reuní nuevamente con la Consejera Tatiana en casa REMAR para seguir trabajando por el bien de nuestros niños.

De fecha 09 de Diciembre del 2021, Asistí a la premiación de los equipos de Basquetbol de la liga infantil y juvenil Arvento.

Estuve presente en las Visorias del Selectivo Varonil Copa Jalisco 2022, en Cabecera Municipal.

De fecha 13 de Febrero del 2022, Asistí a la premiación de la liga Tlajomulco de Víctor Cabrera Gutiérrez.

Participo en el evento conmemorativo del XL Aniversario del Instituto Tecnológico de Tlajomulco ITTJ, donde ofrecí un pequeño discurso alusivo a la celebración, y junto con mis compañeros el Lic. Julio Rodolfo Velázquez y el Lic. Jaime Ernesto Paz apoyamos con una presentación de los tradicionales Xayacates y un cronista, resaltando así, la riqueza cultural y tradicional de nuestro Municipio.

Me reuní con los presidentes de las diferentes ligas de fútbol del municipio para atender sus necesidades en cuanto al deporte se refiere así como los diferentes apoyos que les otorgaremos durante mi gestión como Regidor Presidente de la comisión Edilicia de Juventud y Deportes.

Estuve presente en el homenaje póstumo del Arq. Francisco Ibarra García de Quevedo, acompañando al ex jugador del Atlas Daniel Osorno en tan lamentable pérdida, y con quien estamos trabajando en pro del deporte en el Municipio.

Participo en la premiación de la Liga Categoría Juvenil Libre.

Participe en la premiación de la “Liga Orozco”, ya que es un gusto para mí que el deporte continúe incentivando a nuestros jóvenes y que sea un motivo de reunión y pasatiempo familiar.

Visite a Willy el entrenador de voleibol en la Unidad Deportiva de la cabecera municipal para platicar sobre el impulso que tenemos la obligación de brindarle a este deporte.

Participe en la premiación de la liga “Deportivo Cuauhtémoc” en la localidad de San Sebastián el Grande

Me reuní con la Ciudadana Iris del Socorro Pérez Alcaraz Presidenta del “Comité por causa, México nos Necesita” para apoyar en las gestiones de dicho comité.

Visite a los vecinos del Fraccionamiento “las Grullas” para escuchar sus inquietudes y buscar las mejores soluciones.

Reunión con C. Irma Gómez Gómez, Presidenta de Jalisco sin fronteras y Lorena Sánchez Jáuregui, en su oficina, para continuar con las gestiones para el programa de “Reunificación familiar” con el objeto de reencontrar a las familias migrantes separadas entre México y Estados Unidos.

Participe en el Acto académico del Instituto Tecnológico de Tlajomulco, apoyando e incentivando a los recién egresados de las diferentes Ingenierías.

Participe en la presentación de los equipos Femenil y Varonil que representarán a Tlajomulco en el Copa Jalisco 2022, junto a nuestro Presidente Municipal Ing. Salvador Zamora.

Realizamos el evento en conmemoración del “Día de Niño” con el fin de llevar un poco de alegría a los niños de nuestro municipio.

Asistí a la premiación de “La Liga Premier de Tlajomulco”, donde los coronados campeones fueron los “Tigres”.

Asistí al evento de arranque del programa municipal “Ruta”, implementado por el INDAJO y a la “Declaración de Espacio de Paz” por parte de la Dirección General de cultura de Paz y Corresponsabilidad, en el Fraccionamiento Geovillas La Arbolada.

Reunión de trabajo con Mesa directiva del Fraccionamiento Las Grullas.

Me reuní con mis compañeros los Regidores Sagrario Lizbeth Guzmán y Luis Javier Gómez Rodríguez, con los colonos del fraccionamiento Banus, con el fin de

escuchar sus inquietudes y analizar la posibilidad de un puente peatonal sobre la avenida Pedro Parra Centeno a la altura del mencionado fraccionamiento.

Me Reuní con el oficial Humberto Galindo, organizador del torneo “Guantes Azules”, para trabajar en conjunto en el fomento al deporte.

Me reuní también con la Directora del INDAJO Diana Laura Palacios para continuar con el apoyo a los jóvenes del Municipio.